DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 13 de Mayo 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4350

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 11.

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Con respeto á las noticias publicadas por la prensa relativas al resultado de las negociaciones que fueron encomendadas por el gobierno de S. M. al Sr. Merry del Val, podemos asegurar que lo mismo durante el curso de ellas, que en las respuestas dadas por el Sultán y sus visires al embajador español, se ha seguido en Fez el mismo procedimiento que se siguió con Mr. Regnault durante sus gestiones como embajador de Francia. El Maghzen recogió favorablemente algunas de las demandas presentadas y ha aplazado, fundándose en la actual situación de Marruecos, el atender debidamente á otras; pero teniendo buen cuidado de no dar negativa rotunda á ninguna.

Por fin, á última hora ha pretendido hacer depender la resolución de varias de las muchas reclamaciones que se le hacían, de la celebración de un acuerdo referente á la evacuación de los puntos que en el Riff se ha visto obligado el gobierno español á ocupar militarmente con objeto de asegurar las comunicaciones con Melilla y Chafarinas y con el fin de evitar el contrabando de armas y municiones, y para impedir que pudieran proveerse de estos elementos precisamente los moros que no quieren reconocer la autoridad del actual Sultán de Marruecos; lo mismo que hizo con Francia, Muley Hafid ha anunciado al gobierno de S. M. el propósito de enviar una embajada extraordinaria para corresponder á la que ha ido á verle á Fez, á fin de terminar aquí las negociaciones entabladas allí, y, sobre todo, para reclamar la dicha evacuación, sin esperar á que se haya restablecido el orden y la seguridad por los jefes y fuerzas necesarias que él debiera mandar para imponer la autoridad jeriffana en esa región.»

* * *

En el Congreso se reunieron los señores Pérez Galdós, Villanueva, Ortega Munilla, Giner de los Ríos, Aura Boronat, Llorente y Miró, para tratar de la reforma del reglamento de la Cámara y acordar sobre los medios que habrán de ponerse en práctica para oponerse á la aprobación de la parte de la reforma referente á los suplicatorios.

Se han adherido á la reunión, entre otros, los Sres. Francos Rodríguez, Benítez de Lugo, López Ballesteros, Soriano y Azati.

Se han redactado ocho enmiendas, que en representación de los reunidos, han entregado los Sres. Pérez Galdós, Giner de los Ríos y Burell, al Sr. Moret, de acuerdo con los reunidos y respondiendo á las indicaciones que había hecho el jefe del partido liberal.

Además los Sres. Giner de los Ríos y Pérez Galdós han conferenciado con los Sres. Moret y Azcárate, en nombre de los interesados en que no prospere la reforma, rogándole que no se discuta este asunto hasta encontrarse á Madrid los Sres. Soriano y Azatti, por estar interesados en lo de los suplicatorios.

El Sr. Moret accedió á la petición y como los Sres. Azcárate y Canalejas, ofreció no oponer resistencia alguna.

Visitó también el Sr. Pérez Galdós al presidente de la Cámara, quien ofreció consultar el asunto con el jefe del gobierno, pero de todos modos se tiene ya el aplazamiento como un hecho.

* * *

Los incidentes acaecidos últimamente en Marruecos han sido comentados hoy por todos y el Sr. Moret, hablando de este asunto decía que indudablemente es una complicación que ha sido promovida por alguien, que tiene interés de embrollar la situación.

Toda prudencia es poca para resolver una cuestión tan ardua, de consiguiente, difícil y peligrosa; y como alguien dijera que se había de dilucidar si se debía recibir á la embajada marroquí en Madrid, el Sr. Moret replicó.

—Esto habría de mirarse mucho, porque no recibirla indicaría desde luego el principio de otras resoluciones.

* * *

El Sr. Moret ha conferenciado á última hora con los Sres. Sánchez Guerra y Besada, acerca de varios extremos relacionados con el proyecto de comunicaciones marítimas, especialmente de aquellos artículos referentes á la concesión de primas á la construcción y á la navegación.

Con este motivo, después de esta conferencia, quedó acordado que el art. 5.º se retirara, para que se pudieran examinar las enmiendas, y como consecuencia de ello se ha desarrollado el debate en la sesión.

Dió también el Sr. Moret cuenta al presidente de la Cámara de las enmiendas presentadas al proyecto de reforma del Reglamento y de la pretensión de aplazar el debate.

* * *

El embajador de Francia ha conferenciado esta tarde con el Sr. Moret, y es natural que hayan tratado de los asuntos de Marruecos, aunque no lo han dicho.

Después el Sr. Moret ha conferenciado con el general López Domínguez, y de esta entrevista ambos hombres públicos han guardado reserva, no sabiéndose á qué pueda obedecer.

Por su parte, con el ministro de Marina habrá conferenciado también esta mañana el agregado naval de la embajada de Francia.

* * *

Mañana, á primera hora, en el Senado, intervendrá en la discusión del proyecto de Administración local en lo referente á la hacienda municipal, el señor Navarro Reverter.

* * *

Hoy ha circulado en Madrid una noticia interesante; se refiere á las próximas maniobras del ejército español.

Estas, hasta ahora, venía verificándose en el territorio de la península, pero con objeto de verificar un ensayo más completo de movilización y para que la enseñanza de los jefes y oficiales sea más provechosa, parece que se trata de realizarlas en otra forma; y á este fin se afirma, y nosotros sin garantizar la exactitud del rumor sólo insistiremos en la seriedad de los informes, que este año las maniobras se desarrollarán en nuestras posesiones de Africa, ó inmediaciones de Ceuta y Melilla.

De este modo, el conocimiento exacto del terreno donde se hallan enclavadas nuestras posesiones de Africa, será del dominio de los jefes y oficiales de nuestro ejército, y las dificultades, al aumentar, aumentarán también la eficacia de la enseñanza militar que se desprenda de esta operación.

* * *

El gobierno insiste en negar que piense cerrar las Cortes en cuanto apruebe únicamente la parte municipal del proyecto de ley de régimen local.

Los ministros dicen que se aprobará todo y que hasta entonces no habrá vacaciones.

ESPAÑA Y MARRUECOS

La Restinga y el Cabo de Agua

Confirmando el fracaso de la embajada.—Una carta del Sultán.—Embajada marroquí.

París 10.

Comunican de Tánger á *Le Matin* que ha producido honda impresión en Fez la ruptura de las negociaciones hispano-marroquíes.

El ministro de Inglaterra ofreció su concurso é intervino cerca de Muley Hafid para que se reanudaran aquéllas; pero se asegura que el mismo representante de la Gran Bretaña tiene motivos para quejarse de la acogida poco atenta del Sultán.

Añade el citado periódico que en Melilla circula el rumor de que, en contestación á la actitud de Muley Hafid, se realizará dentro de poco una demostración militar española en el Rif.

Tánger 10.

Continúan los comentarios sobre el asunto de la embajada española, creyendo muchos que ha sucedido algo análogo á la embajada francesa.

Según se asegura, Muley Hafid ha hecho saber al ministro inglés que no le concederá más audiencia que la de despedida.

Se cree que todo esto es consecuencia de la política interior, para levantar el prestigio de Hafid.

* * *

Para comprender el alcance de la actitud tomada por Muley Hafid, es muy conveniente conocer su situación en el imperio.

Llevado al trono como caudillo resueltamente contrario á los europeos, sus actos no han correspondido á las esperanzas que pusieron en él sus compatriotas.

Este sentimiento de disgusto se ha aumentado luego porque, á causa de la penuria del Tesoro sheriffiano, Muley Hafid se ha visto forzado á hacerse de dinero y ha impuesto contribuciones que algunas kábilas se han negado á satisfacer.

El terrible castigo impuesto á El-Kittani, caudillo que á su valor unía el prestigio religioso; los avances de El Roghi sobre Fez; la insurrección de los Beni Metir; los conatos de rebeldía del actual gobernador de Marruecos, hermano menor de Muley Hafid, y la actitud independiente en que se han colocado varios notables del Sur, traen al Maghen en grave aprieto y aumentan la predisposición á la anarquía, tan corriente en el imperio marroquí.

Las dificultades que encontró la embajada francesa enviada á Fez, las que ha encontrado la española y el fracaso que se anuncia de la inglesa que actualmente se encuentra en aquella ciudad, pueden provenir, en parte no pequeña, de la situación de ánimo en que se encuentren Muley Hafid y su gobierno por efecto de todas aquellas circunstancias y del descontento que se ha infiltrado en los marroquíes desde que al mismo tiempo que se les obligaba á satisfacer crecidas sumas, han podido comprender que el nuevo Sultán se apartaba del camino que lo condujo al trono.

Todo esto debe tenerse en cuenta para no dejarse impresionar por las noticias de las intransigencias de Muley Hafid, siquiera sea muy lamentable el fracaso de la misión de Merry del Val, por cuanto en ella iban comprendidos asuntos que trató, también con resultado negativo, el Sr. Llaveria, en Rabat, de grande importancia para los intereses españoles.

Las margas de los vinos

La Asociación Gremial de Exportadores de vinos de Málaga ha dirigido al ministro de Estado una exposición pidiéndole que se adopten los acuerdos internacionales que sean necesarios para que no se pongan dificultades en ningún país al comercio y venta de los vinos que, ostentando un nombre geográfico, vaya éste acompañado de la designación de la exacta procedencia del vino, como, por ejemplo, *Oporto español, Madera español.*

En dicho documento se dice que la noticia del alcance que pretende dársele al Tratado de comercio concertado entre Alemania y Portugal ha producido alarma en el comercio de exportación, por los perjuicios que para el mismo puede entrañar, y vuelve á poner sobre el tapete la cuestión interesantísima de cuál sea la correcta interpretación que deba dársele al Convenio de 14 de Abril de 1891, firmado en Madrid por varias potencias, entre represión de falsas indicaciones origen.

Sabido es, que tanto Francia como Portugal pretenden aplicar á los nombres geográficos llevados por bebidas el sentido restrictivo que Alemania parece conceder á Portugal en su reciente tratado, y que Francia no perdona ocasión de protestar contra los *coñacs* que se destilan en España, contra el *champagne*

Codorniu, que se elabora en Cataluña, y así sucesivamente, sin que esto la impida tolerar el que en el Sur de Francia, y particularmente en las plazas de Cette y Frontignan, se elaboren vinos dulces que se venden bajo el nombre de Málaga.

El criterio acerca de la correcta interpretación del art. 4.° del convenio de Madrid no es tampoco uniforme entre todas las potencias signatarias del mismo, puesto que Inglaterra sostuvo en el Congreso internacional de Lieja y sancionó después en sus disposiciones, que las designaciones de «Borgoña de Australia» y «Oporto de España», no constituian contravención á dicho convenio.

Así se explica que la cifra media de exportación anual del solo distrito de Cognac es de ocho á diez veces superior á la producción total francesa de alcohol vínico, y en este mismo orden de las ideas puede demostrarse cómo la exportación de vinos de Burdeos ha venido mucho tiempo alimentándose de vinos españoles y se alimenta en la actualidad con vinos del Mediodia de Francia, de Argelia y de Túnez, y cómo la cifra de producción de la cuenca portuguesa del Duero es infinitamente inferior á la de las exportaciones que se realizan por el puerto de Oporto.

Para poner fin á este estado de cosas, entiende la Asociación de exportadores de vinos, firmante de la instancia, que la única posible, correcta y lógica interpretación del art. 4.° del convenio de Madrid es la de estipular de una manera clara y terminante que las bebidas, ya sean éstas vinos ó destilados, cuyo tipo se halle definido y reconocido en el comercio mundial bajo el nombre geográfico de una región ó localidad, sólo podrá designarse, sin más aditamento, con el referido nombre, en tanto que procedan efectivamente de la localidad ó región cuyo nombre ostenten, y que de no ser así, se obligue á los que pongan en venta los productos en cuestión á que, conservando la designación característica del tipo, expresen claramente su procedencia efectiva; con lo cual se evitará toda falsa indicación de origen que pueda dar á un vino una carta de naturaleza que no le corresponda.

En armonia con dicha interpretación se consigna en la instancia que no puede excluirse el uso de nombres geográficos que sirvan á designar tipos determinados, siempre que esta designación se efectúe en forma que no deje lugar á duda acerca de su exacta naciones comerciales de, por ejemplo, «Oporto Español», «Cognac Alemán», «Málaga de Hamburgo», «Jerez de California», «Borgoña de Australia» y demás similares, son perfectamente lícitas y en nada pugnan con el convenio de Madrid.

Termina el documento diciendo que, de no consentirse por algún gobierno, los que tratasen con España la interpretación anterior, deberia aplicarse esa misma severidad de principios á todos los productos que nos enviasen, no permitiendo, entre otros ejemplos, sino que el cuero de Rusia viniese del Imperio moscovita, la cerveza de Munich de la capital bávara y la de Pilsen del lugar bohemio de este nombre; el pergamino, de Pérgamo, el cordobán, de Córdoba; los muebles de Viena, de la Capital de Austria; el astracán, de la ciudad rusa de este nombre, y así sucesivamente; con lo cual no pasaría seguramente un solo dia sin que tropezasen los géneros que nos envían del extranjero con graves dificultades en nuestras aduanas.

Consejo provincial de Agricultura y Ganaderia

Cumplimentando los acuerdos tomados por el Consejo de referencia en su reciente sesión ha tramitado el Iltmo. señor jefe de Fomento D. José Elías de Molins, los siguientes asuntos:

1.° Al Excmo. señor ministro de Hacienda y al director general de Agricultura, informe sobre el régimen arancelario de los trigos.

2.° A la Junta local de plagas del campo de Amposta, dictamen respecto á vivas pecuarias.

3.° A la misma Junta participándole el acuerdo recaido en su petición respecto á la conveniencia de fomentar el amor hácia los pájaros y otros extremos.

4.° A la de Tortosa resolviendo lo expuesto en su escrito referente á ciertos arbitrios municipales.

5.° A la de Vandellós participándole haber ordenado al ingeniero del Servicio agronómico pase á reconocer los almendros atacados por un insecto que causa graves estragos al fruto.

6.° Al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Reus, pidiéndole Reglamento y demas antecedentes para resolver el asunto que ha solicitado.

7.° Al ingeniero director de la Estación Enológica de Reus, comunicándole: 1.° Aprobar las bases propuestas para garantizar la seguridad del material de dicho establecimiento; 2.° Autorizándole para que tan pronto lo crea oportuno formule el Reglamento interior para el mejor funcionamiento de la Enológica de su cargo; 3.° Se le concede autorización para invertir las 15.000 pesetas consignadas en el presupuesto del Ministerio de Fomento para las obras de la Estación Enológica, en la forma solicitada, otorgándosele al propio tiempo un voto de confianza, y 4.° haber visto con gusto el oficio que dirigió á la Junta municipal de Reus con motivo de haber destinado el local que acupa la Enológica para la constitución en él de dos mesas electorales.

8.° A los Sres. Batlle, Valls y Guasch otorgándoles amplias facultades y un voto de confianza con motivo de las gestiones al efecto encomendadas á dichos señores, cerca de la arrendataria de contribuciones de esta provincia.

9.° Acusando recibo de la Dirección general de Agricultura, de un oficio que interesa la inmediata remisión de una Memoria que afecta al Servicio Social-Agrario.

Y 10.° Devoluciones al Alcalde de Castellvell de unos documentos correspondientes al Sindicato Agrícola de dicha localidad, por haber tenido entrada en la Jefatura de Fomento fuera del plazo legal.

Además han sido resueltas por medio de cartas y B. L. M. multitud de consultas que afectan á varios extremos, hechos por Alcaldes, Juntas locales de Plagas del Campo y entidades de carácter agrícola.

A CATALUNYA

A vosaltres catalans, y á tots aquells germans nostres vinguts d' altres paisos que, convivint ab nosaltres, estimeu les glories y l' esplendor d' aquesta terra, us fem á saber que 'l dia 23 del corrent, y segons programa que estem confeccionant, la ciutat de Barcelona, y ab ella Cataluña en pés, s' honrará ab un seguit de festes artístiques, de carácter popular, en homenatge al excels poeta y dramaturg l' Angel Guimerá.

Aquesta Comissió, creient interpretar els sentiments de tots vosaltres, que tantes vegades heu demostrat vostre amor y vostre agraiment per l' eximi trágic, desvetllador esforzat de l' ánima del poble, us crida a la gran festa, convensuda de que, desde aquest moment, sentireu vostre cor ple de joia y d' entusiasme, frisosos, com devots de la poesia enfortidora que té les arrels en la mateixa vida, de rendir públicament, a plena llum, sota 'l cel de Catalunya, el tribut de la vostra admiració, an aquell que, ab el seu talent, ha portat triomfant d' un cap a l' altre de món el nom de la nostra estimada patria.

Catalans y homes de cor fills d' altres terres, que 'ns estimeu confonent-vos en las nostres abrassades de germanor: la Poesia es l' ánima de l' Humanitat escampadora d' amor; el poeta es qui encarna la mateixa, fent-nos sentir, iluminant-nos la conciencia, els frisaments de desl iuransa, duent-nos a les altures del pensament humá.

Gloria al poeta, donchs! Gloria al excels cantor de Catalunya que, per damunt d' altres civilisacions més fortes y més afinades que la nostra, ha triomfat, fent triomfar la nostra literatura!

Barcelona, Maig de 1909.

La Comissió Executiva: Ignasi Iglesias, D. Martí y Juliá, Ferrán Agulló, Enric Morera, Amadeu Hurtado, Josep Carner, Adriá Gual, Ramón Vinyes, Pere B Tarragó, Lluis Puiggarí.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cádiz v. Palma, de 66 ts., c. Valenzuela, con lastre, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Lisboa y Valencia v. italiano Helvetia, de 1.022 ts., c. Garibaldio, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de Terré.

De Civittavecchia ber. gol. italiano Maria di Pompei, de 199 ts., p. Giovvani, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

DESPACHADAS

Para Valencia v. José Roca, con tránsito.

Para Gandia l. Santa Rosa, con lastre.

Para Génova y esc. v. Helvetia, con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Reales órdenes circulares del Ministerio de la Gobernación, publicadas en la «Gaceta» de Madrid los dias 8 y 9 del mes actual.

—Circular del Gobierno civil ordenando á los presidentes de las Juntas Municipales del Censo que se relacionan, remitan relación especificada de los concejales que han sido designados por proclamación.

—La Jefatura de Obras públicas inserta la relación de propietarios cuyas fincas han de expropiarse en el término de Vespella para la construcción de los trozos 4.° y 5.° de la carretera de Pont de Armentera á la de Tarragona á Barcelona.

—La Delegación de Hacienda publica resolución recaida en el expediente promovido por el «Sindicato agrícola de Riudecols» en solicitud de que se le otorguen los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1906.

—Las Alcaldias de Vallclara, Marsá, Margalef y Godall anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 12.

En la noche del viernes último, unos criminales talaron de una finca que en la partida de Monterols, distante de esta ciudad unos 20 minutos, posee el vecino de la misma don Ramón Ollé Vallverdú, cincuenta almendros y cuatrocientas cepas.

El dueño de la finca, junto con un hijo suyo, que casualmente se hallaban dentro de la casa de campo de la misma al apercibirse del ruido que con el hacha hacían los criminales salieron en su persecución, no pudiendo darles alcance ni aún conocerlos, por la obscuridad de la noche.

El Sr. Ollé ha pasado el asunto á los Tribunales.

Tortosa, 11.

Ayer llegó á esta ciudad D. Alonso Soriano, ingeniero encargado de inspeccionar y autorizar la línea de automóviles desde esta ciudad á Mora de Ebro.

Hiciéronse las pruebas del automóvil, que mereció los elogios de cuantos las presenciaron, y al pasar por las calles de esta ciudad para ir á la Estación del ferro-carril, llamó la atención de todos por la seguridad y precisión con que era dirigido, así como por su elegancia y grandiosidad.

—Esta mañana ha quedado constituida la «Sociedad Anónima Automóvil» que ha de establecer varios servicios inter-urbanos entre nuestra ciudad y algunos pueblos de la comarca. Mañana miércoles comenzará el de Tortosa á Mora, saliendo de ésta á las cinco de la mañana y á las nueve de Mora.

El de Tortosa á Alcañiz inaugurará el servicio probablemente el dia primero del próximo Junio y á mediados el de Cenia.

—Ha salido á pruebas de puentes nuevos de la Compañía del Norte, nuestro querido amigo, el Ayudante de la 2.ª División de ferro carriles D. Reynaldo de Brea, encargado de la línea de Valencia á Tarragona y Lérida.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Regalado.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Bonifacio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Oblatas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios. A las doce y á las siete de la tarde en el altar de la Virgen del Rosario.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las seis de la mañana, se practican los poéticos ejercicios del Mes de Maria todos los dias laborables, y á las siete y media los festivos durante el santo sacrificio de la Misa.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—En las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santisima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del mes. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el cant de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso. Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—Durante la Misa de siete se hará el ejercicio del mes de Mayo con armonium y cánticos.

San Miguel del Plá.—Todos los diaa, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria. Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradía de Hijas de Maria obsequiarán á su Sta. Madre con los siguientes cultos: Rezo del Santísimo Rosario, Letania cantada, ejercicio del Mes de Maria, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesias que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final. Todos los domingos, incluso el dia de la Ascención, por la mañana, á las siete y media, habrá Oficio á canto Gregoriano por el Coro de la Asociación y por los asistentes. El dia 2 será la Comunión general mensual reglamentaria. Por la tarde, la función empezará á las seis, quedando encargado de los sermones el Rdo P. Rafael de Gracia, Capuchino. La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación; los domingos y fiestas se tocarán, durante la meditación, escogidas piezas con violines y acompañamiento de armonium.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde de los dias laborables y á las cuatro en los festivos.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todos», ejercicio de las flores de Mayo, con los Ave-Marias cantados, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos. Los dias festivos se cantará la Letania y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de al Pureza. Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesias y diálagos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen Maria.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Olivé Pujol, Antonia Garcia Pinell.

FALLECIDOS.—Gabriela Llubí Llubi, Hermanitas Pobres, (8) años); Teresa Rodon Ferrè, Rambla S. Cárlos, 51, (72 años); Ruperto Cotón de Chambó, Unión, 54, (54 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La orden del dia señalada para la sesión que de primera convocatorin debia celebrar ayer el Excmo. Ayuntamiento de la capital era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Informe de la Comisión de Fomento, resolviendo una instancia de D Ramón Tey para instalar anuncios en varios puntos de esta capital.

4.° Informes de la Comisión de Gobernación; 1. Proponiendo la jubilación del cabo de serenos José Tuset Vidal; 2. Concediendo una subvención para la exposición local de arte de esta ciudad; 3. Resolviendo una instancia de varios feriantes; 4. Acordando cambiar el alumbrado de la Plaza de la Constitución; Informando una solicitud sobre cumplimiento del art. 47 del Reglamento del Matadero.

5.° Id. de la Comisión de Hacienda; 1. Resolviendo una instancia de D. Francisco Martí sobre desvios de aguas; 2. Otra de doña Luisa Batlle sobre alcantarillado; 3.° Otra de varios propietarios también sobre alcantarillado; 4. Otra de D.ª Aniceta Espinach referente al arbitrio de desvios de aguas.

6.° Acuerdos de la Comisión de Aguas.

7.° Informe de la Comisión especial nombrada para practicar la liquidación de las cuentas de consumo de gas presentadas por la Sociedad Gasómetro Tarraconense.

8.° Inclusión en el padrón de vecinos.

Ayer mañana prosiguió su visita de inspección el capitán general de Cataluña.

Acompañado, al igual que el dia anterior, del gobernador militar, Sr. Torreblanca, ayudantes y Estado Mayor, se trasladó el general Santiago, á las diez de la mañana, al edificio de la calle de Granada donde están instaladas las oficinas de la Zona de reclutamiento y Batallón 2.ª reserva, visitando con toda detención las citadas dependencias, trasladándose luego al Parque regional de campaña, cuyos locales visitó también detenidamente, inspeccionando el material en él depositado.

En esta última dependencia fué recibido S. E. por casi todos los jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejército que prestan servicio en esta capital.

Al mediodia visitó el Ayuntamiento, admirando el magnífico salón de sesiones.

Poco antes de las tres el capitán general abandonó nuestra ciudad marchando á Barcelona en automóvil con su ayudante Sr. Picatoste y capitán de E. M. Sr. Segarra.

Los generales Torreblanca y Nicolau, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias militares de esta plaza con comisiones y muchísimos oficiales, estuvieron en el Hotel Paris con objeto de ofrecer sus respetos y despedir al general Santiago.

Deseamos que al ilustre viajero le haya sido muy grata su corta permanencia en esta capital.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Unión Agrícola, 11.880'64 pesetas.
D. Enrique Ventosa, 2.046'27.
D. José M.ª Caselles, 179'12.
Sres. Dalmau hermanos, 2.218'77.
Sociedad Vinícola, 1.368'30.
Bonsoms y Compañía, 199'20.
La Exportadora Tarraconense, 1.122'43.

Anteanoche celebró reunión la Junta local de Reformas sociales, tomando, entre otros, el acuerdo de hacer cumplir extrictamente en esta ciudad la vigente Ley sobre descanso en domingo y que sus vocales acudan en queja ante el Instituto del Trabajo, si por las autoridades correspondientes no se castiga con arreglo á la citada Ley á los contraventores de la misma.

En virtud de dicho acuerdo, por la Alcaldia se han dado severísimas órdenes á sus dependientes á fin de que desde el domingo próximo denuncien á todos los dueños de los establecimiento que, no hallándose exceptuados, permanezcan abiertos.

Se encuentra en esta capital nuestra paisano el joven y aplaudido pianista D. José Sentís, pensionado por este Ayuntamiento para ampliar en Paris sus conocimientos musicales.

El Sr. Sentís regresará dentro de breves dias á la capital de la vecina República.

Han sido remitidos á Valencia los objetos que, con destino á la exposición próxima á inaugurarse en dicha ciudad, habianse ejecutado por orden de la Junta de Obras de este Puerto y Jefatura de obras públicas.

Con objeto de dirigir la instalación de los modelos, muestras de materiales pétreos y fotografias, que envia esta última entidad, esta noche marcha á la ciudad de D. Jaime I, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Juan Alonso Soriano.

Esta noche celebra su beneficio el notable y simpático director de la compañía dramática que actúa en el teatro del Ateneo tarraconense, D. Manuel Balmaña, poniendo en escena la chistosa comedia «El libre cambio».

Balmaña, el modesto, á la par que inteligente actor, ha conseguido captarse el aprecio del público del Ateneo y no dudamos que ese se hará patente hoy, llenando la taquilla, colmando de regalos al beneficiado y premiando su labor escénica con cariñosas ovaciones.

Eso es cuanto deseamos á Balmaña en la noche de su beneficio, al agradecerle la atención que ha tenido con nosotros invitándonos al mismo.

Por el señor gobernador civil ha sido autorizado D. José Martí Fontanet, vecino de Tortosa, para poner en circulación un coche automóvil destinado al transporte de viajeros entre aquella ciudad y Mora, recorriendo las carreteras de Gandesa á Tortosa y parte de la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

El mencionado servicio producirá grandes ventajas, no tan sólo por la rápida comunicación que establecerá entre varias importantes poblaciones de aquella zona de la provincia, si que también por las condiciones de seguridad que reune el vehículo, que es un notable ejemplar de la casa «Saurer», de mundial renombre en esta clase de construcciones.

Para esta noche se anuncia en el teatro Principal el estreno en Cataluña de la grandiosa zarzuela en tres actos y cinco cuadros, letra de José Zaldivar y música de Garcia Catalá, «El hijo del mar».

No dudamos que la notable compañía del Sr. Barceló alcanzará un nuevo triunfo en la interpretación de tan hermosa obra y que aquel elegante teatro se verá favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

El Cabildo Catedral, defiriendo al ruego que se le ha dirigido, ha autorizado á la masa coral «Orfeó tarragoní» para que interprete algunos trozos de música sacra en la solemne misa que se celebrará en nuestra Metropolitana y Primada iglesia con motivo del próximo Congreso Agrícola.

Por el personal facultativo del Estado y de la Compañía se han verificado, con completo éxito, las pruebas de resistencia en el puente construido por la Compañía de ferrocarriles del Norte sobre la tristemente célebre riera de Riudecañas.

Idénticas operaciones se practicarán en otros puentes recientemente construidos y repasados en la mencionada línea entre Valencia y Venta la Encina.

Pidanse las legítimas aguas de VICHY-ETAT embotelladas: VICHY HÓPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (riñones), VICHY GRANDE GRILLE (bígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase VICHY-ETAT.

En la última sesión celebrada por la Junta de obras de este puerto acordóse proponer al abogado D. Francisco Ixart y Moragas, ex alcalde de esta capital, para el cargo de secretario contador de la mencionada Junta.

Por fin, durante la madrugada y noche de ayer las lluvias fueron más abundantes en nuestro término municipal que en los dias anteriores, resultando bastante beneficiados los campos.

A consecuencia de una hemorragia cerebral ha fallecido en el Asilo municipal del Parque de Barcelona Salvador Porres Panicello, de 61 años, viudo, natural de Tortosa.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de director del Instituto general y técnico de Reus á D. Joaquin Batet.

Ha fallecido en Ulldecona el cura-párroco de dicha villa D. Juan de Dios Rubio.

D. E. P.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 12.

Reformas de Correos

La discusión del proyecto de ley sobre reformas en Correos se ha aplazado por unos dias.

El objeto del aplazamiento es dar tiempo á que estudien algunos diputados la parte referente al giro postal.

También ha motivado el aplazamiento el deseo de dedicar algunas sesiones del Congreso al debate del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Noticias de Marina

El contralmirante Estrán pidió licencia por encontrarse enfermo, y habiéndole sido concedida marchará en breve á Cartagena para pasar allí una temperada.

En el ministerio de Marina circula el rumor de que en breve se hará una combinación de alto personal de la Armada.

El Sr. Ferrándiz ha dicho que no ocurre por ahora nada en Marruecos que justificara la presencia de nuevos buques de guerra en aquellas aguas.

Los cuadros de Greco

Ayer se reunió en pleno la Diputación provincial de Toledo y acordó que una comisión vaya á Madrid á reclamar los cuadros del Greco que figuran en la Exposición de la Academia de Bellas Artes, ante el temor de que no sean devueltos á aquella capital.

Hoy se reunirá el Ayuntamiento de Toledo para tratar del mismo asunto.

Ingenieros ingleses.—La escuadra

Ferrol.- Llegaron á esta población, procedentes de la Coruña, tres ingenieros ingleses, que harán en los astilleros los trabajos preliminares para las construcciones navales. Mañana empezarán los trabajos.

Con este motivo reina entre el vecindario gran animación.

—Salieron á las rías bajas los cruceros "Carlos V" y "Princesa de Asturias" y el destroyer "Audaz". Durante el viaje harán ejercicios de cañón y torpedos.

Dichos buques esperarán órdenes en Vigo para salir con rumbo á Valencia juntos con el crucero "Cataluña" y los destroyers "Terror" y "Osado", con motivo de la visita del Rey á dicha capital.

Bolsin

Madrid, 12.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12'00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy á beneficio del director de la compañía D. MANUEL BALMAÑA.

Estreno de la chistosísima comedia en tres actos, original de D. Emilio Mario «EL LIBRE CAMBIO».

A las nueve en punto.

Poliorama Tarragona

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy:

Estreno en Cataluña de la grandiosa zarzuela en tres actos divididos en cinco cuadros, letra de D. José Zaldivar, música del Maestro García Catalá, cuyo título es: «EL HIJO DEL MAR».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE